

RESOLUCION -CD- N° 615/2011

**Salta, 21 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.489/11**

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Silvia Viviana TOLEDO, D.N.I. N° 28.810.414, solicita adscripción como Profesional, en las asignaturas **“NUTRICION BASICA Y EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL”** de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante resolución -D- N° 412/11 realiza el dictamen a fs. 37 y aconseja la adscripción de la Lic. Toledo.

Que por error involuntario se omitió consignar la asignatura de Nutrición Básica de la Carrera de Nutrición.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 329/11.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/11 del 13/12/11)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Modificar la Resolución -D- N° 412 /11 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º. Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Silvia Viviana TOLEDO, a las asignaturas *“Nutrición Básica y Evaluación del Estado Nutricional”*, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Designar a la Lic. Silvia Viviana TOLEDO, D.N.I. N° 28.810.414, como Profesional Adscripta en la Carrera de Nutrición por el término de un año, durante el período lectivo 2012 en las siguientes asignaturas: Lic. Silvia Viviana TOLEDO, D.N.I. N° 28.810.414,

Nutrición Básica

1º Cuatrimestre

RESOLUCION -CD- N° 615/2011

**Salta, 21 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.489/11**

Evaluación del Estado Nutricional 2º Cuatrimestre

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.

ta

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**